



AVISO DE REMATE

(PRIMERA AUDIENCIA)

EL DOCTOR RENÉ BLANCO LEÓN, JUEZ PÚBLICO MIXTO EN LO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1º DE LA LOCALIDAD DE MINERO, PROVINCIA OBISPO SANTISTEVAN DE SANTA CRUZ.

Que, mediante Auto de fecha 20 de agosto de 2.018, dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por el **BANCO FASSIL S.A.** representado legalmente por **JOSÉ ERNESTO LAFUENTE BEJARANO Y HERMES HUGO SAUCEDO CAMACHO** en contra de **ÁLVARO DANIEL ANTEZANA VACA**, mi Autoridad ha señalado PRIMERA audiencia de subasta y remate para el día **VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2.018 A HORAS 10:00 A.M.**, del inmueble de propiedad de **ÁLVARO DANIEL ANTEZANA VACA** el mismo que se encuentra ubicado en esta **Localidad de Minero, Provincia Obispo Santistevan del Departamento de Santa Cruz, Zona Sur-Oeste, U.V. 6, Manzana N° 20, Lote N° 6, con una superficie de 354.25 Mts.2**, e inscrito en las oficinas de Derechos Reales bajo la Matrícula Computarizada N° 7.10.3.01.0005768, teniendo como base la suma del avalúo pericial que asciende al monto de **TREINTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES AMERICANOS (\$us 33.195,00.-)** por ser la PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE.

Los interesados deben concurrir el día y hora señalada, munidos con su respectivo depósito judicial del 20% de la base del remate, a nombre del Juzgado. Asimismo, se invita a los interesados a apersonarse al Juzgado a objeto de recabar mayor información sobre el inmueble a subastarse.

LUGAR DEL REMATE.- Juzgado Público Mixto en lo Civil y Comercial de Minero, ubicado en la intersección de la Calle Únsaga de la Vega y San Isidro. Se ha designado **martillero al Dr. WÁLTER ROCHA DÁVILA, Notario de Fe Pública N° 1**, de Tercera Clase de la Localidad de Fernández Alonzo.

Minero, 20 de septiembre de 2.018